



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°

03229

- 2021/ED/SI

San Ignacio, ..... 05 NOV 2021

Visto, el informe de pertinencia de los PRONOEI N° 033 -2021 GR.DRE.CAJ. /UGEL-SI/ AGP-ESP.E.I. de la especialista de educación inicial que ha considerado el trabajo remoto del personal educativo vinculado a los PRONOEI y las orientaciones que el MINEDU ha emitido, presenta documentos que se adjuntan como antecedentes a la presente Resolución que consta de (32) folios útiles:

CONSIDERANDO:

Que, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales referidas a garantizar el acceso a educación inicial de niños y niñas entre 3 y 5 años, la Unidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio, ha identificado Centros Poblados con demanda de atención educativa para la **Instalación de un nuevo PRONOEI**, y contando con presupuesto como producto del cierre de PRONOEI debido a la baja meta de atención y/o pérdida de pertinencia de la estrategia de atención y/o por carecer de condiciones básicas para su funcionamiento

Que, mediante R.V.M. N° 036 -2015-ED, que aprueba las Normas para la Planificación, Creación, Implementación, Funcionamiento, Evaluación, Renovación y Cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI; se establece la emisión de resolución de creación de PRONOEI.

Estando a lo informado por el Área de Gestión Pedagógica a través de la Especialista de Educación Inicial y a lo visado por la Oficina de Asesoría Jurídica de esta repartición; y

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28044 “Ley General de Educación”; Ley 31084 Ley que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021” ; Ley de bases de Descentralización” Ley 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” y sus Modificatorias, Ley N° 29158 “Ley Orgánica del Poder Ejecutivo”; DS N° 015-2002, que aprueba el ROF de las Direcciones Regionales, Resolución Suprema N° 203-2002-ED, aprueba el ámbito Jurisdiccional Organizacional Interna y CAP de las diversas Direcciones Regionales de Educación; Ordenanza Regional N° 037-2011-GR-CAJ-GR, que aprueba el CAP de las diferentes Unidades de Gestión Educativa Local, entre estas la de San Ignacio.



**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - CREAR**, los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI del ámbito de la UGEL San Ignacio, y de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.3.2.1. de la R.V.M. N° 036 -2015-ED como se detalla en el Anexo N° 01 de la presente resolución, para su funcionamiento en el año escolar 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER** que el especialista responsable de Estadística del área de Gestión Institucional de la UGEL San Ignacio realice las acciones pertinentes a su cargo con el fin de solicitar a la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación la asignación de los códigos modulares de los PRONOEI creados, tal como lo establece el artículo primero de la presente resolución.

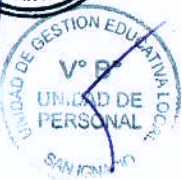
**ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR**, a los interesados el contenido de la presente Resolución

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ  
DIRECTOR

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO.







GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RD N° 03229

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CREACIÓN PRONOEI

N°	Nombre del PRONOEI	Estrategia de atención	Ciclo del PRONOEI	Tipo de Gestión	Dependencia	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Dirección del local de PRONOEI	Meta de Atención (N° de niños)
01	Semillitas del Progreso	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSÉ DE LOURDES	NUEVO PROGRESO	NUEVO PROGRESO	06
02	Niño Jesús	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES	LA CHORRERA	LA CHORRERA	09
03	Huellitas del saber	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	SECTOR MACAS	SECTOR MACAS	07
04	Angelitos del Paraíso	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	LA COIPA	EL PARAISO	EL PARAISO	07
05	Angelitos del mañana	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS	VIRGEN DE LOS ROSARIOS	VIRGEN DE LOS ROSARIOS	07
06	Las alondras	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS	NUEVO AMANECEER	NUEVO AMANECEER	06
07	Divino niño Jesús	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	NAMBALLE	MANCHARA	MANCHARA	06
08	Niñitos Felices	Entorno comunitario	II CICLO	PUBLICA DE GESTIÓN DIRECTA	SAN IGNACIO	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	06

